



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

1

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las vece horas con veinte minutos, del día veintiseis del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos constituyamos en las instalaciones que ocupan y la Mercadería de Santa Elena, con el objeto de hacer acabo el segundo levantamiento físico del inventario General de Bienes muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, presentando 7 bienes patrimoniales, 2 no inventariables y 4 extras.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con diez minutos, del día veintiseis del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Nos encontramos presentes en las instalaciones que ocupa la Procuraduría de Hacienda; con el objeto de llevar acabo el segundo levantamiento físico del inventario General de Bienes muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, encontrando 1 bien patrimonial, y 2 de bajo costo.

[Large handwritten signature]



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Large handwritten scribble covering the lined area]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

----- CONSTE -----

[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ

CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Signature]
Morco...

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2015 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con ocho minutos, del día veinticuatro del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rocio Lennys Morales Villanueva

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos encontramos presentes en las instalaciones que ocupa la Coordinación de Agua Potable ubicado en Calle Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza Fracc. Sta. María, Paseos de Santa María Cuautitlán Estado de México. con el objeto de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, donde nos ha mostrado los 10 Bienes patrimoniales y los 6 bienes extras el cual tiene número Ext-Contabilidad-007 Escritorio y 2 cajones café.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CONSTE

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]
 Recienmistrorales Villarreal

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 12 horas con 50 minutos, del día 26 del mes de noviembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C.

C. Rosalba Méndez Domínguez

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Encontrandonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación de Medio Ambiente con domicilio Calle Alfonso Reyes Esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María Paseos de Santa María, Cuautitlán, México, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo levantamiento físico del Inventario General de Bienes e Inmuebles haciendo constar conforme a la relación del listado se encuentra al 100%.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2015 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 15 horas con 15 minutos, del día 6 del mes de diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Zosalba Méndez Domínguez

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos encontramos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico - Enlace Administrativo que se encuentra ubicada Filiberto Gómez N° 24, Col. Pomita Cuautitlán, Planta Alta, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo levantamiento Físico del Inventario - General de Bienes Muebles e Inmuebles, haciendo constar conforme a la relación del listado se verifica y se encuentra completo.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

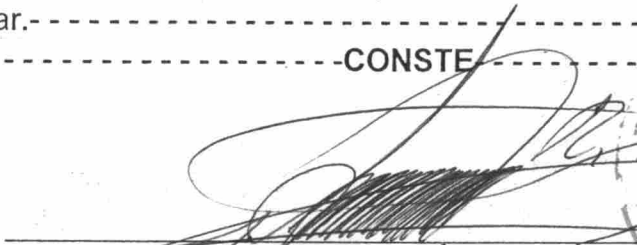
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2


Empty lined area for text or notes.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las 16 horas con 10 minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO




C. Rosalba Méndez Domínguez

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Horizontal line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 11:00 horas con _____ minutos, del día 25 del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "Subdirección de Egresos" con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: La Subdirección de egresos presenta los 30 bienes patrimoniales asignados, presenta 62 de 64 bienes no inventariables y presenta los 25 bienes Extras a su resguardo, Se encuentran 9 monitores empaquetados modelo V190 marca HP y 9 CPU empaquetados marca HP de los cuales retienen que aun no se cuenta con la factura para datos de alta.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Blank lined area for text or notes.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

Marco Antonio Urban Olivares

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witness names.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 14 horas con minutos, del día 25 del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "La Tesorería (Oficina de tesorería)" con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: La Tesorería (Oficina de tesorería) presenta las siguientes bienes patrimoniales, los Extras y no presenta ningun solo de los bienes de bajo costo a su resguardo, se agregaron dos bienes mas silla ejecutiva color negro con numero de inventario BC-CUA-001- AOO-002325, Scanner Rodax modelo SCANMATE 1150 serie: 54021306.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

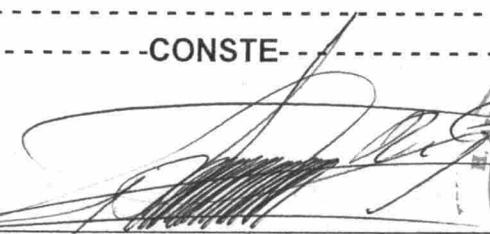
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2


Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO




Marco Antonio Urban Olivares

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las vece horas con veinte minutos, del día veintinueve del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Novio Roberto Urban Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

De no estar presente en las inspecciones que
ocupa la Subcomisión de Ingresos del H. Ayuntamiento
de Cuautitlán, Estado de México, con el objeto de hacer
aportar el estado por completo, físico del inventario
de Bienes muebles e inmuebles de ejercicio
fiscal, 2019; encontrándose a presentarse la Subcomisión
de Ingresos presentó, 14, de los 19 bienes patrimoniales
a su resguardo, indicando que los 5 faltantes han
ya sido reportados como robados, teniendo conocimiento
de este hecho la coordinación de Patrimonio Municipal.
Del consecutivo 20 al 36 solo se mostró 9 bienes
patrimoniales, indicando que 8 se reportaron como
robados, señalando que Patrimonio ya tenía conocimiento.
Mostraron el bien de bajo costo, de los 21 bienes
ya se mostraron 20, no se encontró en teléfono
negro marca UNIDEL, Serie B040253935, con número
de inventario EXT - Ingresos - 010 y ahí a formar que
sobre el bien 16, indicar número de inventario EXT -



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Ingresos-024 solo se encontraron 3 justificantes. Y se agregaron los siguientes bienes, Computadora con CPU integrada marca HP, modelo 70-C4100, número de serie BCC92335BS, silla giratoria negra EXT-Imayem-orb-007, escritorio secretarial Y. 70X.0-25X 25 - OA-001-200-000909, silla de visita color negro EXT-AdD-Financiera-001

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----



LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con quince minutos, del día veintiseis del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mano Antonio Ojeda Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

De los inventarios presentados en las instalaciones, que
sega la Coordinación de Catastro, con el objeto
de hacer acabo el segundo levantamiento físico del
inventario general de Bienes muebles e inmuebles del
ejercicio fiscal 2019, encontrándose, que la Coordinación
de Catastro nos ha mostrado los 8 bienes
patrimoniales, los 3 bienes no inventariables y
15 de los 16 bienes extras. Un caso de marca
TUSHIBA, con número de serie 18LDI0CUTPEC y
número de inventario EXT-CATASTRO-015 se se
encuentro físicamente.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

212

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-

CONSTE

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las noche horas con quince minutos, del día veinticuatro del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Ortiz Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Desarrollar, presales, a las instalaciones que ocupa la Coordinación de Ejecución Fiscal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán, Estado de México, con el objeto de llevar a cabo el segundo inventario físico del patrimonio general de bienes muebles e inmuebles de ejercicio fiscal 2019; donde se realizó lo mencionado en horas de trabajo que proporcionó el área de patrimonio municipal, por lo que se existen faltantes.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos, del día veinticuatro del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Orban Olivas

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos encargamos proscribir en las instalaciones que ocupan la Contraloría y Logros (Cajas) con el objeto de llevar a cabo el segundo inventario físico del inventario bienes de bienes muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, mostrando los 38 bienes patrimoniales, 2 de bajo costo y 8 de los 9 bienes extras, no presento una mesa de trabajo para compatibilizar con número de inventario TESOR-076 y se asignó un bien más y lle porquers negis con No. inventario EXT-AGUA-010

[Firma manuscrita]



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZALEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las trece horas con veinte minutos, del día veinticuatro del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Ocaso Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Noi encontramos presentes en las instalaciones que
ocupa la Coordinación de Planeación, Presupuesto y
Recursos Federales, con el objeto de realizar
el segundo levantamiento físico al patrimonio general
de Bienes muebles e inmuebles del ejercicio
fiscal 2019, no encontrando faltantes



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Large handwritten signature]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ

CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos, del día trece del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Obar Alvarez

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

*No encontramos prescra a las instalaciones de occpe
 Servicios Generales e Intendencia, con domicilio en
 Alfonso Reyes S/N, psg. Venustiano Carranza,
 Cuautitlán, Estado de México, con el objeto
 de verificar, acabo el subyudo inventario físico
 del inventario general de Bienes Muebles e
 Inmuebles del ejercicio fiscal 2019, NO
 encontrando faltantes a dicha cifra.*



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Large handwritten signature]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruiz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature of witness]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con veinte minutos, del día veinte del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Orban Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

En esta ocasión presento en las instalaciones que ocupa Patrimonio Municipal de Cuautitlán, con el objeto de realizar el segundo levantamiento físico del inventario General de Bienes muebles e inmuebles por ejercicio fiscal 2019, no existiendo faltantes

28



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE-----




LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con cero minutos, del día Trece del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos encontramos presentes en las instalaciones que ocupa el SUTEXM, con el objeto de hacer acabo el segundo levantamiento físico por inventario General de bienes muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, no encontrándose ningún faltante.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos, del día ocho del mes de Octubre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Oiban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que nos encontramos presentes en las instalaciones que ocupa la Dirección de Administración, en domicilio ubicado en Alfonso Reyes Esquina Venustiano Carranza S/N, fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado de México; con el objeto de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de Bienes muebles e inmuebles por ejercicio fiscal 2019, no existiendo faltantes, así mismo, se agrega en ventilador marca cyclone, con número de inventario EXT-SEGU-ADMINISTRATIVO - 019



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Large scribbled-out area on lined paper]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Signature of Lic. Gilberto Ruíz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Signature of witness]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 10 horas con — minutos, del día 30 del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares.

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Tesorería (Parquímetros) con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles haciendo constar conforme a la relación del listado de los 24 Parquímetros se ubicaron 18 colocados en diversas vialidades del municipio, 2 más presentan reporte de robo y 4 más se encuentran a resguardo del Almacén.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-CONSTE-----

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]
Mario Antonio Urban Olivares

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 14 horas con 40 minutos, del día 6 del mes de diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rosalba Morder D.

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico - Centro de Atención Empresarial se encuentra ubicada en Tiliberto Gómez N° 24 Colonia La Romita, Cuautitlán, México con la finalidad de llevar a cabo el 2° levantamiento físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles, haciendo constar conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien.

(The following section contains several lines of text that have been crossed out with diagonal lines.)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta minutos, del día veintiocho del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Recaudadora de Pluriuso, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: 3 bienes patrimoniales, 1 de bajo costo, 1 bien no inventariable y 7 bienes extras.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

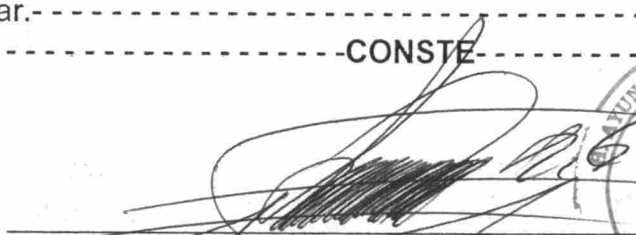
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2


Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO




Marco Antonio Urban Olivares

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses' signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 10 horas con 20 minutos, del día 10 del mes de octubre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Rosalba Méndez Domínguez

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrandonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Subsecretaria de Gobierno que se encuentra ubicada en Alfonso Reyes Esq. Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlan, Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo levantamiento Físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles haciendo constar conforme a la relación del listado se encontraron los siguientes bienes faltantes:

Ex- GOBIERNO-V001 "Automovil Stratus SE, marca Dodge, modelo 2003 y N° de serie 1B3DL46X63N593957, comentan que dicho bien se encuentra en reparación en un taller mecánico externo.

EXT-GOBIERNO-MOTOCICLETA 001 "Motocicleta marca



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

yamaha y No. serie LYMSEA15GA802070, la cual comentan no la recibieron en la entrega-recepción.

[Large scribbled-out area covering multiple lines of text]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las 11 horas con 45 minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

----- CONSTE -----

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruíz González]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature of witness]

c. Rosalba Méndez Domínguez

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 11 horas con 10 minutos, del día 26 del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual, comisiona a los C. C. Rosalba Méndez Domínguez y el C. Marco Antonio Urbán Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Que encontrándonos plena y legalmente en las Oficinas que ocupa la Procuraduría de Registro Civil, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo levantamiento físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles, haciendo constar conforme a la relación del listado se encuentra al 100%



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 12 horas con 00 minutos, del día 26 del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Tfarco Antonio Urban Olivarco

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Recaudadora de Tránsito, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del Inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles, se hace constar que conforme a la relación del listado, hace falta la siguiente: Dos bienes patrimoniales y tres bienes extras; se agregó un Equipo de Computo Marca DELL, Modelo Optiplex 990, número de Serie T586K51.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

45

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 13 horas con minutos, del día 26 del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Oiban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrandonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "La Recaudadora de Desarrollo Economico", con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, hacemos constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: 2 bienes patrimoniales y 4 bienes Extras y se agregó una impresora laser Jet marca HP con número de serie: P-1B6R76520.

(The following section of the document is crossed out with diagonal lines.)



CUAUTILÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTILÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

Maica Antonio Urban Olivares

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

47

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con Treinta minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrandonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "Biblioteca Fausta Meza" que se encuentra ubicada en Colonia Loma Bonita Calle Cavillemo Prieto S/N Cuautitlan, Estado de Mexico con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento fisico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningun bien.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

1. Ayuntamiento 2018-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

~~_____~~
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ

CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



~~_____~~
[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Doce horas con Cero minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Murco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontramos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la biblioteca Fray Pedro de Cante, Ubicado en colonia Esperanza en calle, Nacozaqui, No 4, Cuautitlán estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a lo siguiente del listado no hace falta ningún bien

49



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

51



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con treinta minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Marco Antonio Urbán Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Biblioteca Octavio Paz, ubicada en Col. Villas de Cuautitlán, para el ecologico, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien.

(The following section contains several large, diagonal scribbles, likely representing signatures or redactions.)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

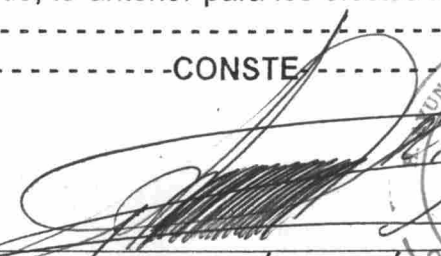
M. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

El Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con Treinta minutos, del día Dos del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "Biblioteca Alfonso Bejerano" ubicada en la Colonia Cascanitla con calle Taratzin S/N Cuautitlan Mexico con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con treinta minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. C. Marco Antonio Urbán Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la biblioteca en los frentes ubicada en el Fracc. Misiones Fraccion I, Avda San Luis 'S/N Cuautitlán, estado de México / con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien.

56



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

11. Ayuntamiento 2019-2021

212

Blank lined area with diagonal scribbles, likely a placeholder for a signature or stamp.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Horizontal line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019-2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Veve horas con cuarenta y uno minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las
oficinas que ocupa la biblioteca Nazario Cardenas
Ubicada en Colonia Cascatitlan en la calle
Enotrin s/n, Cuautitlan, Estado de México,
con la finalidad de llevar a cabo el segundo
levantamiento físico del inventario general
de bienes muebles e inmuebles a la relación
del listado base falta algunos bienes.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

15 Ayuntamiento 2019-2021

Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Dieve horas con cuarenta y cinco minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la biblioteca virtual Guadalupe Ubicada en Col. Francisco Escalviter calle Tohoteim s/n, Cuautitlán, Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

2. Ayuntamiento 2019-2021

212

Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----



[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 9:00 horas con 11:30 minutos, del día Dieciseis del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa "Biblioteca Juana de Arboye" que se encuentra ubicada en Av. Juárez Esq. Filiberto Gomez Col. Colio Cuautitlán Est. de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles; haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: Un faltante de un equipo de Computo con numero de inventario Ext - Juana - 155.

[Handwritten signature and scribbles]



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las trece horas con veinte minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Murco Antonio Urban Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalment
en las oficinas que ocupa la Biblioteca
Ruis Mishicome Flores ubicado en el Pueblo de
San Mateo, Cuautitlán, Estado de México
con el objeto de llevar acabo el segundo
levantamiento físico del inventario general
de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar
que conforme a la relación del listado
hace falta lo siguiente: 6 sillas de púbitro
color verde.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta minutos, del día Dieciseis del mes de diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urbán Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que no encontramos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Biblioteca Benito Juárez, que se encuentra ubicada en Pueblo de Santa María Itecatlán, Cuautitlán, Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforma a la relación del listado no hace falta ningún bien.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Redacted area with diagonal lines]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

----- CONSTE -----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO





TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las 12:00 horas con 00 minutos, del día 10 del mes de octubre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Murco Antonio Urban Olivares

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de derechos humanos, que se encuentra ubicado en calle Alfonso Reyes, Fraccionamiento Santa Maria, Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien.

(Handwritten signature area with diagonal lines)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con diez minutos, del día Quince del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Antonio Urban Olvera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa Instituto Municipal que se encuentra ubicado en calle Alfonso Reyes s/n, Esq. Venustiano Carranza Fraccionamiento Santa Ana, Cuautitlán, Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico de inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE-----

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. c. Mario Torres Roldán

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa Relaciones Públicas que se encuentra ubicada en calle Alfonso Reyes, fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado de México. con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: sillón color negro de malla con número de inventario: Ext - Rel - púb. 005 y un multifuncional marca Sharp, mod MX-C301W



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruíz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

11 de noviembre de 2011 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las veve horas con treinta minutos, del día treinta del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Rololán

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa Presidencia Municipal que se encuentra ubicada en Calle Alfonso Reyes, fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado de México. Con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente: CUA-001-ADD-AD177 Equipo NVR, para grabación de cctv. BC-CUA001-ADD-AD7312 silla ejecutiva, Ext-Residencia-020 silla escritoria de TSLA Color Vino



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

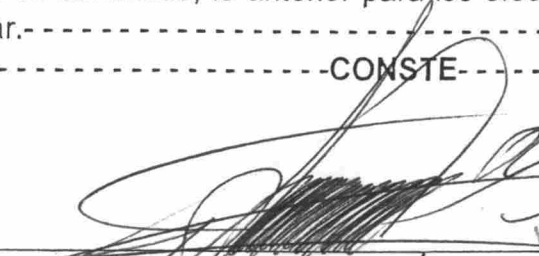
H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CONSTE


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ 2019-2021
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO





TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos, del día veinticuatro del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldán

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándose en plena y legalmente en las oficinas que ocupa Coordinación De La Unidad De Transparencia que se encuentra ubicada en Calle Alfonso Reyer, fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien y se agrega lo siguiente:
CVA 001-100-001700 Escritorio casa Ingreso
Extar- Combustibles - 004- CIV Armado mudo AAS, SOC
046050004761.
Ext- Tall- Mex- 018 Monitor LG Serie 910NDEZ@S116



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Blank lined area for notes or signatures, currently containing diagonal scribbles.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-CONSTE-

[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019-2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos, del día veintiseis del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldán

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándose en plena y legalmente en las oficinas que ocupa Instituto Municipal de la Juventud que se encuentra ubicado en Av. Universidad SIN Col. El Infiernillo, Cuautitlán, México, Estado de México. Con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado no hace falta ningún bien. SIN embargo en los extras hace falta una tablet color plata marca nokia, serie M202014100100756 inventario Ext-Juventud 087



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruiz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019-2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las quince horas con diez minutos, del día veintiseis del mes de septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. _____

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontré dones plena y legalmente en las oficinas que ocupa Atención ciudadana que se encuentra ubicada en calle Alfonso Reyes fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado de México. con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente.

Mesa de madera café/negro, con rodajas chica. con inventario C.A. Atención Ciudad-009



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019-2021

2/2

[Large scribbled-out area covering the main body of the document]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-CONSTE-

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruíz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature of a witness]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con ceros minutos, del día veintiocho del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Saul Berrojos Rivera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que en contadores plenas y legalmente en las
oficinas que operan la Contraloría Municipal
ubicada en Alfonso Reyes, Esquina Venustiano
Carranza Excepcionalmente Santa María Cuautitlán
Estado de México lugar donde se llevo a cabo
el segundo levantamiento físico de inventario base de
de bienes muebles e inmuebles, lugar donde se
observo que no existe ningun sustento de
bienes en el area

(The following section of the document is heavily scribbled out with diagonal lines.)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE-----

[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



83

CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con cerro minutos, del día 04 del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Seal Benegas Puvere

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Se encuentran presentes en la Dirección de Desarrollo Urbano ubicado en Alfonso Reyes, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlán Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el Segundo levantamiento, General de Bienes Muebles e inmuebles del ejercicio fiscal 2019, lugar donde no se encontró ningún faltante.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

[Lined area with scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

CONSTE-----

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



Sesé Barrera Rivera

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las cinco horas con veinte minutos, del día veintiseis del mes de enero del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Campos Esquivel Osvaldo

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Que encontrándose, en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal para la atención a la Mujer, ubicada en Alfonso Reyes, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlán Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo inventario físico del inventario base de bienes muebles e inmuebles, 2019, luego de lo se observó que todos los bienes se encuentran al 100%



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Lined area with diagonal scribbles]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----

[Signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Signature]
[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Doce horas con cero minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Oswaldo Campos Esquivel

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Rec en fecha y para que se actúe, por
escopamos para y legalmente en las
instalaciones que ocupa el Instituto Municipal
de el tora y Vestigios, Arqueológicos (extranjos)
a efecto de llevar a cabo el segundo inventa-
miento físico del inventario general de
Bienes Muebles e Inmuebles 2019. Lugar
donde se asegura que todos los bienes
se concentran al 100%



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

[Scribbled-out text area]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

----- CONSTE -----

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Signature]

Guillermo Campos

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Nueve horas con seso minutos, del día veinticinco del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Osvaldo Campos Esquivel

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que estando presente en las oficinas que
ocupa la Dirección de Obras Públicas
que se ubica en Alfonso Reyes, Santa María
Cuautitlán Estado de México acabo de
hacer a cabo el segundo inventario físico
del inventario general de Bienes Muebles,
a mayo de 2019. lugar donde se encuentran
todos los bienes al 100%



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

212

Handwritten scribbles on a ruled line area.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CONSTE-----



[Signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con veinte minutos, del día veintisiete del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Gilberto Ruíz González

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que estando presentes en las oficinas que ocupa la Dirección Jurídica la cual se ubica en Alfonso Reyes Santa María Cuautitlán Estado de México, a efecto de llevar a cabo el segundo levantamiento del inventario general de Bienes Muebles e Inmuebles 2019, lugar donde se hace constar que se encuentran todos los bienes completos

(Large handwritten signature)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019-2021

212

Blank lined area for notes or signatures.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-

CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Horizontal line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos, del día _____ del mes de Octubre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontramos plena y legalmente en las oficinas que ocupa Centro de Mando y Video Vigilancia que se encuentra ubicada en calle Paseo, Monte Cristo sin número colonia Alborada, Cuautitlán Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente:

CWA-001-000-002664, Computadora marca DELL Modelo Vostro 3420 con el número de inventario en serie 1XK6601, así como Monitor H2P con el número de serie CWA-001-000,00452 las demás bienes muebles si están toda y cada una de ellas



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
11 de noviembre 2018 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Diez horas con Quince minutos, del día Venticuatro del mes de Septiembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Saul Barajas Rivera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Se encontraron plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mediatora y Calificadora que se encuentra ubicada en la calle Avenida Ferronciles, sin número Colonia Mecapc, Cuautitlán Estado de México con la finalidad de llevar el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente:

CPU con el Número de Inventario CUA-001-000-00105 y una mesa auxiliar con el número de inventario oficialía Mediatora y Calificadora 007 y se anexa copia de los Oficiales de baja por lo que todo y cada uno de los bienes muebles si se encuentran físicamente



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Diez horas con treinta minutos, del día Ventisiete del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Saúl Barajas Rivera

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación de Oficialía de partes que se encuentra ubicada en la calle Alfonso Reyes, Esquina con Venustiano Carranza, fraccionamiento Santa María Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente:
Escritorio Secretarial con número de inventario BC-CUA-001-000-002401 forma parte del inventario de la Subsecretaría del Ayuntamiento, de acuerdo al oficio de número 007/2019 se anexa copia del mismo los demás bienes muebles e inmuebles que se encuentran físicamente toda y cada uno de ellos.

99



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
H. Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las _____ horas con _____ minutos, del día _____ del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Marco Torres Roldan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa Bomberos y Protección Civil que se encuentran ubicadas en calle Mariano Escobedo 237, colonia el Huerto, Cuautitlán, Estado de México, con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario General de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que conforme a la relación del listado hace falta lo siguiente:

- EXT - PC y Bomberos - 231 Cortapernos marca MAXTOOL
- EXT - PC y Bomberos - 230 Cortapernos marca MAXTOOL
- EXT - PC y Bomberos - 229 Cortapernos marca MAXTOOL
- EXT - PC y Bomberos - 236 Pantalla LED 47 marca HISENSE Modelo 401+3F
- EXT - PC y Bomberos - 017 Pantalla LED Color negro marca SHIKI
- EXT - PC y Bomberos - 234 Impresora color negro marca LAREN ICI



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021


2/2

Ext-PC y Bomberos - 252 Escalera de Aluminio de
16 peldaños

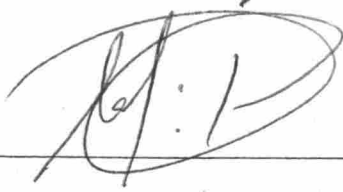
Blank lined area for notes or signatures, crossed out with diagonal lines.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las cinco horas con diez minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

CONSTE


LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ 2019-2021
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MEXICO





TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for additional witness signatures.

101



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con cuarenta minutos, del día seis del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual se otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrandonos, plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Area de Normatividad adscrito a la Dirección de Desarrollo Económico ubicada en la calle Filiberto Gomez No. 251 colonia la Romita, Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a la relación del listado se encuentran todos y cada uno de los bienes relacionados en todo dicho del papel del trabajo



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

Blank lined area for notes or signatures, crossed out with a large diagonal slash.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las diez horas con treinta minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-CONSTE-----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for additional signatures or notes.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —
El Ayuntamiento 2019-2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con Cinco minutos, del día Jes del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrandonos plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico ubicada en la calle Filiberto Gomez Número 24 colonia Pomita, Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo la segunda levantamiento físico de inventario general de bienes muebles e inmuebles haciendo constar que conforme a la relación del listado se encuentran todos y cada uno de los bienes relacionados en dicho documento.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019-2021

2/2

Blank lined area for notes or signatures, crossed out with diagonal lines.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las once horas con treinta minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-CONSTE-

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for additional signatures or notes.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con ceero minutos, del día Dos del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Manio Torres Roblan.

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Se encontraron plena y legalmente en las oficinas de la Coordinación de Limpia ubicada en Carretera México - Cuautitlán Km 32-5 col. Loma Bonita Cuautitlán México lugar donde se realizó el segundo inventario general físico al 100%. encontrándose todos y cada uno de los bienes muebles relacionados en el papel de trabajo de inspección física de los Bienes muebles emitido por la coordinación de patrimonio Municipal, lugar donde el vehículo Tipo JWS Ranger 5PM-050, marca Ford, modelo 2010 y N. de Serie 8A FERSA D8A6294345 se ubica en el estacionamiento del palacio municipal de Cuautitlán, México.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Blank lined area with diagonal scribbles, likely for signatures or notes.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las Dieciseis horas con Cero minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]

LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con veinte minutos, del día veintinueve del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mano Torres Rodan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

De encontrándonos plena y legalmente en las oficinas de la Jefatura de servicios públicos ubicada en Carretera México - Cuautitlán K.M. 32.5 colonia Luna Bonita, Cuautitlán México lugar donde se realizó la inspección física de los bienes asignados a esta jefatura, al 100% detectándose el siguiente bien faltante: CUA-COI-HOO-001637 camioneta redillas.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

11. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

Blank lined area for signatures or notes.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-

----- CONSTE -----

[Handwritten signature]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witnesses.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las noche horas con veinte minutos, del día Dos del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rocio Lennys Morales Villanar.

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Nos encontramos plena y legalmente en las oficinas de la Jefatura de servicios comunales ubicado en carretera México - Cuautitlán Km 32.5 colonia Loma Bonita, Cuautitlán México con el objeto de llevar a cabo el segundo levantamiento físico por inventario general de bienes muebles e inmuebles por el ejercicio fiscal 2019 encontramos los siguientes: marca interpillar, modelo 120, serie JOR 2146 por lo que aparte de este faltante se encontraron los demás bienes relacionados en el papel de trabajo de inspección física de los bienes muebles emitido por la coordinación de patrimonio municipal



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

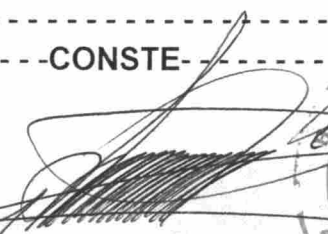
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

Blank lined area for signature or notes.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las Diez horas con veinteycinco minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO




Recicla mi basura

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Blank line for witness signatures.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con ceros minutos, del día cinco del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Andrés David Uribe Hernández

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Se encontraron presentes en las instalaciones que ocupan la Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en Filiberto Gómez No. 24, Colonia La Noria, Cuautitlán, con el objeto de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario General de Bienes muebles e inmuebles por ejercicio fiscal 2019; encontrándose los siguientes faltantes:

- DECO - 0019, silla para visitante color negro
- DECO - 0001, silla para visitante color negro
- EXT - DES - ECO - MOTOCICLETA 0001; MOTOCICLETA MARCA SUZUKI MODELO AN175, SERIE LC6TCJ0194D0068851
- EXT - DES - ECO - MOTOCICLETA 0002; MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO AN175 SERIE LC6TCJ092D0010177
- EXT - DES - ECO - MOTOCICLETA 0003; MOTOCICLETA MARCA SUZUKI, MODELO AN175 SERIE LC6TCJ090D0008878

Debe hacer mención, que dichas motocicletas se encuentran en un taller mecánico externo del municipio.

DONA - DES - URB - 04, MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

II. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

LS 125, serie 3 SCT PSDAOD/007476, la cual pertenece a Desarrollo Urbano y se encontraba aquí en calidad de préstamo.

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las trece horas con cero minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

113

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

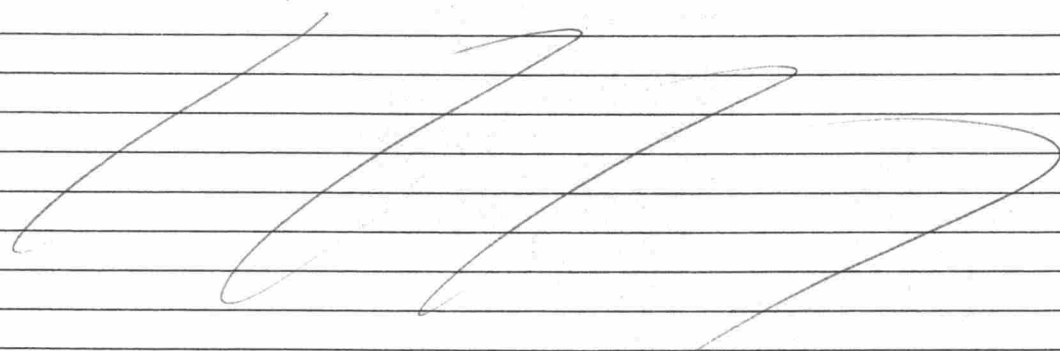
"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las trece horas con cero minutos, del día veintiocho del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rocio Lennys Morales Villanreal,

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrandonos plena y legalmente en las oficinas de la Jefatura de servicios comunitarios (mantenimiento) lugar donde se realizó la inspección física de los bienes asignados a esta Jefatura al 100%, encontrandose todos y cada uno de los bienes relacionados en el papel de trabajo de inspección física de los bienes muebles, donde no se encontraron faltantes.





CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Large handwritten signature area on lined paper]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las Quince horas con veinte minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruiz González]



LIC. GILBERTO RUIZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature of Roberto Lemus Morales Villareal]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H Ayuntamiento 2019 - 2021

115

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las noche horas con cuarenta y cinco minutos, del día veintinueve del mes de Noviembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rocio Iannys Morales Villarreal

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----

HACER CONSTAR LO SIGUIENTE

Se encontraron plena y legalmente en las oficinas de la Jefatura de servicios públicos Alumbrado público ubicado en carretera México - Cuautitlán Km. 32.5 Colonia Loma Bonita, Cuautitlán México lugar donde se realizó la inspección física de los bienes asignados a esta Jefatura al 100%, detectándose el siguiente bien faltante: UA-001-1100-001670 Bicieta tipo urbana rodada 26 (B-003) sin marca, sin modelo y sin serie, por lo que aparte de ese faltante se encontraron los demás bienes relacionados en el papel de trabajo de inspección física de los bienes muebles emitido por la coordinación de patrimonio municipal.



CUAUTILÁN

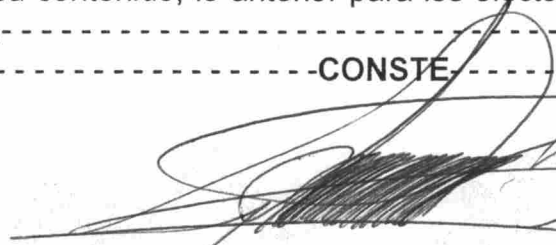
— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021


212

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las once horas con cero minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTILÁN, ESTADO DE MÉXICO




Lic. Guillermo M. Villameal

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Doce horas con Treinta minutos, del día Once del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Francisco Genaro Morales Villanueva

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Que encontrándonos plena y legalmente en las oficinas de la coordinación de Comunicación Social ubicada en calle Alfonso Reyes esquina Venustiano Carranza, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, Estado México Edificio A, Planta Baja, lugar donde se llevo a cabo el segundo inventario general físico al 100%. encontrándose todos y cada uno de los bienes muebles relacionados, lugar donde se observo los siguientes bienes muebles, los cuales no estan relacionados en el papel de trabajo ya mencionado:

- 1) Silla de visita tubular T/vinil color verde (No. Inv. asignado
- 2) Silla de visita tubular T/vinil color verde (No. Inv. asignado ext-com-mpal-003), 3) Silla de visita tubular T/pla color vino (No. de inv. asignado ext-com-mpal-005

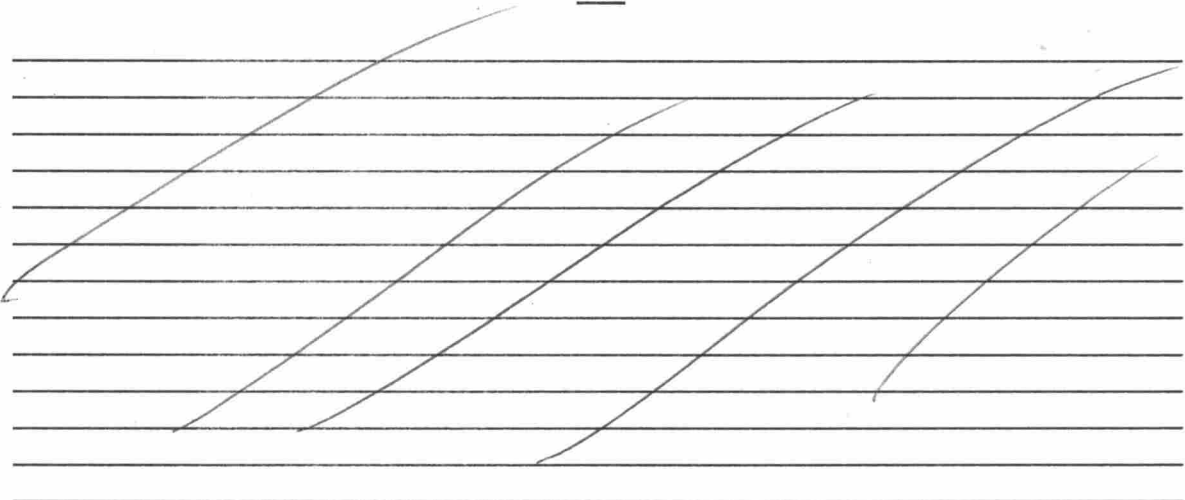


CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

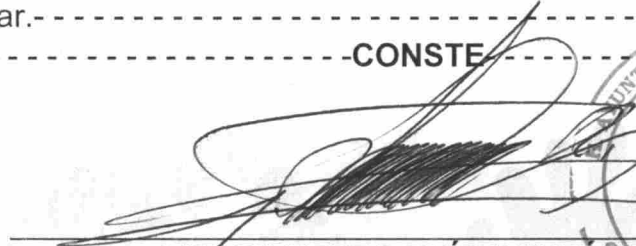
H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2




No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las cinco horas con veinte y cinco minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO




Cecilio Montes Villanueva

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las nueve horas con veintiocho minutos, del día Quince del mes de Octubre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Rocio Lennys Morales Villarreal.

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Se encontraron plena y legalmente en las oficinas del Centro de Atención y Bienestar Animal ubicada en libramiento la Joya s/n esquina Av. Universidad Colonia el Infinito, Cuautitlán México lugar donde se realizó el segundo inventario general físico al 100%. encontrándose todos y cada uno de los bienes muebles donde no se encontraron faltantes.



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

El Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Handwritten signature]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las Once horas con Cero minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----

[Handwritten signature]
LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO



[Handwritten signature]
Francisco Lamy Urdinola Villanueva

TESTIGOS DE ASISTENCIA

121



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019-2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las once horas con cuero minutos, del día cinco del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Osvaldo Campos Esquivel

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Estando presentes en la Dirección de Desarrollo Económico que se encuentra en Gilberto Gomez No. 24 col. La Panita Cuautitlán, México, Planta Baja a efecto de llevar a cabo el levantamiento de bienes Muebles e Inmuebles 2019. lugar donde se observa conforme al papel de Trabajo que existe los siguientes Factores:
EXT-7100-033 equipo de cómputo, CPU Marca HP modelo 26062 mini serie C 916 705109L

102



CUAUTITLÁN

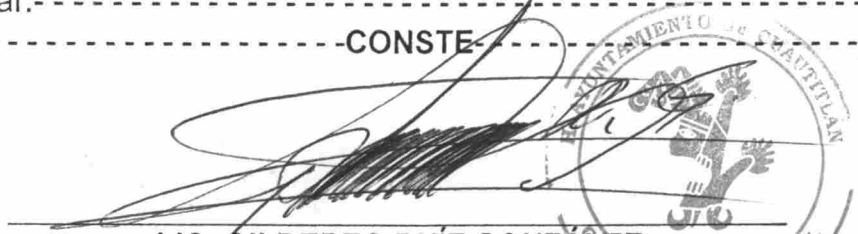
— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

2/2

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las _____ horas con _____ minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-

CONSTE


LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ 2019-2021
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO





TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

TRANSFORMAR PARA MEJORAR

II Ayuntamiento 2019 - 2021

103

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las Once horas con Trinta minutos, del día 24 del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Gabriel Campos Esquivel

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

De cada y para que se actúe, presentes ante las instalaciones que ocupa la Dirección de Desarrollo Económico-Mercado Municipal con el fin de llevar a cabo el segundo levantamiento físico del inventario general de Bienes Muebles e inmuebles 2019, lugar donde se tienen los siguientes Eulantes;

CUA-001-000-001667 E.A. Hidro NEOM C/ un juego Motobomba centrifuga. Sin Marca, Modelo Jacozzi, sin Serie. (El Motor se encuentra en Mantenimiento)

CUA-001-000-002255 Bomba Centrifuga Marca Pedrollo Mod H 5 SAM, Serie Sin Datos, (supuestamente en Mantenimiento)



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

[Large handwritten signature]

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las Once horas con Cero minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.

-----CONSTE-----

[Handwritten signature of Lic. Gilberto Ruiz González]



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

[Handwritten signature of witness]

TESTIGOS DE ASISTENCIA



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

"ACTA CIRCUNSTANCIADA"

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las trece horas con cero minutos, del día cinco del mes de Diciembre del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al **LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ**, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Andrei David Ombi Hernández

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- **HACER CONSTAR LO SIGUIENTE** -----

Nos encontramos presentes en las instalaciones que ocupa
la Subdirección de Desarrollo Económico, ubicado en
Filiberlo Gomez No 24, Colonia La Ramada, Cuautitlán,
con el objeto de llevar a cabo el segundo levantamiento
físico del inventario General de Bienes muebles e
inmuebles del ejercicio fiscal 2019; encontrándose
todos los Bienes

[Large handwritten signature]



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

1. Ayuntamiento 2019 - 2021

212

No habiendo más que agregar a la presente acta, se da por concluida, siendo las cerca horas con ceró minutos, de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido, lo anterior para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.-----

-----CONSTE-----



LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Lic. Andrei...

TESTIGOS DE ASISTENCIA

127



CUAUTITLÁN

— TRANSFORMAR PARA MEJORAR —

H. Ayuntamiento 2019 - 2021

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur”

“ACTA CIRCUNSTANCIADA”

HOJA 1/2

En el Municipio de Cuautitlán, Estado de México, siendo las diez horas con cero minutos, del día veintiocho del mes de _____ del dos mil diecinueve; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 de la constitución política del Estado Libre y Soberano de México; 112 fracción III, V y XX de la ley Orgánica Municipal del Estado de México; 7 y 9 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; así como el nombramiento otorgado en la primera sesión resolutive de cabildo solemne, punto número siete, de fecha primero de enero del dos mil diecinueve, en la cual le otorgan las facultades al LIC. GILBERTO RUÍZ GONZÁLEZ, como Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán del periodo 2019-2021; por lo cual comisiona a los C. Mario Torres Roldan

Personal adscrito a la Contraloría Municipal, con el objeto de:-----
 ----- HACER CONSTAR LO SIGUIENTE -----

Que encontrando plena y legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación de Servicios Urbanos ubicada en la calle carretera México, Cuautitlán, Estado de México Km 32, Colonia Tamabonita Cuautitlán, Estado de México con la finalidad de llevar a cabo el Segundo Arrendamiento físico del inventario general de bienes muebles e inmuebles, haciendo constar que todos y cada uno de los bienes relacionados en el papel de trabajo de inspección física de los bienes muebles emitido por la coordinación de patrimonio Municipal

